

EL NOVIEMBRE DE MURCIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

NUMEROS DEL DIA 10 CENTIMOS DE PESETA.

PRECIOS DE SUSCRICION

Murcia: un mes, 6 rs.—Fuera: un trimestre, 20 rs.—Un semestre 40 rs.—Un año, 80 rs.—Pago anticipado.—Números atrasados un real.

Dirección y administración: calle de Lucas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á medio real.—Avisos oficiales, comunicados, etc., á precios convencionales y módicos.

«El Clamor» contesta con el siguiente artículo al publicado por «El Diario» en su núm. del 16 del corriente, titulado «Debe haber infierno»:

MEDITEMOS.

Todo en este mundo tiene su pró y su contra.

Las publicaciones diarias, tienen la ventaja de poner á sus lectores, al corriente de las noticias del día; pero en cambio, si reciben impresiones demasiado fuertes, no les dá tiempo para responderse y comunicárselas con la calma, del que se ha tomado cuarenta y ocho horas. Estas reflexiones nos las sugiere el artículo que nuestro erudito colega de la calle de San Nicolás, publicó en su número del 16 de los corrientes, bajo el epígrafe de «Debe haber infierno.» Funda esta suposición en que, habiendo Dios, como lo hay; y siendo justo, como lo es; tiene por necesidad que haber infierno, infierno eterno y perdurable.» Nosotros, librenos Dios, no entraremos en distingos, ni aun siquiera en suposiciones, porque es materia harto delicada, para que pueda tratarse por personas legas. Pero teniendo el catecismo de la doctrina cristiana en la mano, hemos leído lo siguiente:

Los novísimos ó postrimerías del hombre, son cuatro.

MUERTE, JUICIO, INFIERNO Y GLORIA

No discurrirnos sobre estos cuatro temas, y si tan solo les presentamos y hasta ofrecemos á la consideración de nuestro estimado compañero, por si gusta desarrollarles y ponerlos en armonía con el título de su citado artículo editorial. Fuera de esto, desde luego, le diremos: que en absoluto no son tan lógicas las deducciones que sienta, porque si bien no pueden esperarse dos castigos, del que es la Suprema Sabiduría y modelo de verdad y de justicia, es para en el caso de que *«esos que aquí viven bien disfrutando honores y posiciones»* con quebrantamiento de los mandamientos de la Ley de Dios, no practiquen las buenas obras de Misericordia. De otra manera, fuera desconocer que hasta en el Cielo hay gerarquías, y que acá en la tierra solo merecería la gloria el que no durmiera en blando lecho, ni donde preservarse de los rigores de la intemperie. Si esto fuese así, pediríamos para nuestros desgraciados hermanos que se hallan en esas condiciones, que no se les reconstruyesen sus albergues, puesto que al hacerlo, se les privaba de la felicidad eterna. Es verdad que al hablar del que tantas comodidades disfruta, lo salva de las penas del infierno,

que supone debe haber con tal que no sea avaro ni insensible á las desgracias del pobre. Colocada la cuestión en este terreno, lo acusamos nuestra conformidad, porque el que pueda enjugar una lágrima y no lo hace, falta á los sentimientos de la humanidad, es tenido como reprobado, y merece la execración pública. Al llevar aquí, creemos oportuno copiar las elocuentes frases que hallamos estampadas en ese artículo, pues que en ellas se condensa el gran pensamiento en que nos identificamos por completo. Al menos, el que estas líneas escribe por su cuenta, y avaro á todo lo que pudiera imprimirle carácter político.

«Debe, dice nuestro colega, haber una gloria para los que dan lo que tienen, (reservándose para ellos lo necesario) á los pobres, y un infierno para los que quitan este bendito dinero de las manos de los necesitados. (Conformes y duro con los que así obran.)

Los que aquí son amparados por la ley y por la justicia terrena; los que se levantan sobre los demás sin virtudes y sin conciencia; todos los que no tienen caridad, que es el amor por Dios de sus criaturas, habiendo providencia, como la hay, no se pueden salvar en la otra vida, y algunas veces, ni en esta.»

Magnífica conclusión, digna de estudio y de nuestras meditaciones. Nos-

otros creemos, que tanto los ricos como los pobres, tienen abiertas las puertas del Cielo, siempre que unos y otros, observen y cumplan los mandamientos de la Ley de Dios.

SECCION LOCAL.

Se nos ha dicho que ayer mañana se presentó una comisión de trabajadores, de los ocupados en las obras de el Reguero, en demanda de que se les dejase el jornal en los siete reales que antes tenían, y no en cinco, como últimamente han determinado, negándose el Sr. Alcalde á tal pretensión, con palabras que dejaron en algunos mucho que desear.

Justo y muy loable sería que á los catorce individuos que se han ocupado en quemar tanto animal muerto que en la huerta había en estado de putrefacción insostenible, y que pasan de trescientos, además de ropa, se les dé una indemnización pecuniaria, y no el exiguo jornal de seis reales.

Cantidad insignificante es para el servicio que han prestado, máxime, cuando ninguno quería hacerlo.

También deben ser objeto de una recompensa los dos carabineros y el guardia municipal que para este objeto han venido prestando grandes servicios,

—28—

Strasburgo, ya una tiendecilla de zapatero, el que por un sencillo mecanismo golpeaba la suela, ya un lavadero, en que las lavanderas ejercían su acuática profesión.

Cármen, la hija de la señora de Lopez, era el alma de la tertulia; no solo su juventud y su belleza eran como un rayo de sol en aquel cuadro triste y vulgar, sino que su genio alegre, pícaro y travieso, su desenvoltura, su coquetería, porque preciso es decir que era coqueta desde el más alto cabello de su peinado hasta la punta del pie, hacían que aquellas veladas pasasen agradable y divertidamente.

Ella y el oficial de cazadores eran los más jóvenes de la reunión, desde luego me figuré que el militar asistía á la tertulia únicamente por Cármen, y no por la aduana ni la lotería; traté de sorprender entre ellos las relaciones que supuse debían existir; pero toda mi perspicacia no descubrió el menor indicio de ellas. Cármen estaba con el capitán tan jovial, tan expansiva como con el viejo empleado del ferro-carril del Norte; su natural coquetería se dirigía del mismo modo á uno que á otro. No estaba, pues, la niña por las casacas de dos colores; acaso tendía relaciones con algun otro, ó su coquetería no la dejaba concretarse á recibir los homenajes de un solo hombre, haciéndola aspirar á ser admirada y galanteada por todos.

Pero mis observaciones me condujeron á un resultado imprevisto. Si las atenciones, si las coqueterías de Cármen se dirigían con preferencia á alguno de la tertulia, no era el capitán, ni podía ser al empleado del ferro-carril: era á mí á quien se dirigían. Al principio dudé; nunca he sido presuntuoso, pero quise creer que aquello era no más que una ofuscación de mi amor propio; pero continué observando y me cercioré de la realidad de mis suposiciones. Y no es que yo estuviera reservado y frío con la linda muchacha, y esto la incitase á vencer mi reserva; aunque mi retraimiento de las mujeres y mis pasados desengañados amorosos me lo hubieran aconsejado, me hubiera parecido ridiculo el no estar galante y cortés con una joven á quien veía todas las noches, y que hubiera podido tomarme por uraño ó mal educado, de no hacerlo

—25—

la á la joven, hizome aquel una amistosa seña, y aunque hacia algunos años que no le veía, le reconocí también. Era el marqués de N., ministro que habia sido de Estado, mientras fui agregado supernumerario en la primera secretaría, y al que merecí la honra de ser designado para el cargo de su secretario particular, lo que estableció entre ambos cierto frecuente trato ó intimidad. Nombrado después embajador en Roma, no habia vuelto á verle hasta aquella noche.

Concluido el acto fui al palco, y el marqués me presentó á su hija.

A pesar de su nobleza, de su gran fortuna y de la alta posición política y diplomática que habia alcanzado, el marqués no era feliz. Viudo desde hacia bastantes años, habia reconcentrado en su hija todos los tesoros de amor y cariño de su corazón. Para Leonor, que por su carácter reconcentrado tenia ciertas tendencias al aislamiento, con su larga estancia en Roma habiase desarrollado este en ella de tal manera, que deseaba abandonar el mundo y encerrarse en un convento, disfrutando únicamente el cumplimiento de tal deseo por obedecer á su padre, que exigía permaneciese á su lado dos ó tres años más. Enamorado yo de la incomparable belleza de la joven y creyendo que haria una obra meritoria si conseguía conservar aquella hija al padre que tanto la amaba, hice me el asiduo acompañante del marqués y de Leonor, tratando, por cuantos medios me ingería mi imaginación, de encender una chispa de amor humano en aquel corazón de hielo para los afectos terrenales. La constancia más asidua, la más refinada galantería, estratagemas sin cuento, pasos de novela ideado por mí, escenas dramáticas que yo ponía en escena con verdadera fe y entusiasmo, cuanto hice para sorprender ó interesar al cabo á Leonor, todo fué en vano. Era una hermosa estatua de frío mármol, y todas las argucias y sutilezas de mi amor, todos mis arranques apasionados, todo el fuego que en mi pecho ardía se estrellaban contra la dura superficie de insensibilidad que la envolvía. El marqués parecia animar mis esfuerzos y daba campo libre á mis tentativas. Un año pasé en esta lucha, un año terrible, que debiera con-